

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4252**     *PUBLIANETO GRÁFICAS, S.L.*

Don Luis Francisco Bernal Martin, Secretario del Juzgado de lo Social de Lleida número 2.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en éste Juzgado con número 168/10 a instancia de José Angel Lobera Lamas contra Publianeto Gráficas, S.L., con CIF B 25392648, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de enero de 2011, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.016,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 28 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110006144-1**